



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 40/2017, hasta el 3 de febrero del año 2018, referente a la adscripción de la jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, doctora Alejandra Graciela Rachkovsky, al Tribunal Oral en lo Criminal N° 10.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION